

NOTA INFORMATIVA

El Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía ha adoptado, con fecha 23 de abril de 2025, Resolución de Medida Cautelar 46/2025, por la que se suspende la tramitación del procedimiento de adjudicación del expediente N° 2903/2023 (N° SIGLO 923/2023) (CONTR 2023 0000902330), “Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para la contratación de servicios de asistencia sanitaria complementaria para procedimientos quirúrgicos a usuarios del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en centros sanitarios y servicios privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía y provincias limítrofes pertenecientes a otras Comunidades Autónomas, mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas”, en relación a la agrupación de lotes 2 y los lotes 32, 34, 37, 38 y 39, por interposición de recurso especial en materia de contratación n° 162/2025, contra acuerdo de la mesa de contratación adoptado en su sesión de 24 de marzo de 2025.

LA JEFA DEL SERVICIO COORDINACIÓN CONTRATACIÓN

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ISABEL MARTIN MONTALVO SANCHEZ	24/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmA9RG67LBPZAG79JX2RPFXS38	PÁG. 1/1	